

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **051**

Fecha Estado: 20/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302720170060500	Verbal	MARIA ELENA MORA GIRALDO	MARIA RUBIELA MORA	Auto resuelve solicitud SE ACCEDE, REQUIERE EN TERMINO DE 30 DIAS, SO PENA DE DT. - M2.	19/04/2021		
05001400302720190052400	Verbal	ISABEL CRISTINA YEPES SUAREZ	VICTOR ELEAZAR POSADAD POSADA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DECRETA PRUEBAS - REQUIERE A LAS PARTES - ACEPTA SUSTITUCION - RECONOCE PERSONERIA. - M2.	19/04/2021		
05001400302720190079900	Ejecutivo con Título Hipotecario	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JENNIFER HERRERA OSPINA	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte REQUIERE. - M2.	19/04/2021		
05001400302720190103900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	JHON FREDY TORRES TORO	Auto ordena seguir adelante ejecucion (AUTO: 16/04/2021) - M4.	19/04/2021		
05001400302720200075500	Ejecutivo Singular	DANIEL AUGUSTO RUIZ LONDOÑO	JUAN DAVID ZULUAGA GIRALDO	Auto resuelve solicitud ALLEGA. (AUTO: 16/04/2021) - M4.	19/04/2021		
05001400302720210001000	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	FRANCIA ESNEDIA USUGA RAMOS	Auto libra mandamiento ejecutivo (AUTO: 16/04/2021) - M4.	19/04/2021		
05001400302720210001000	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	FRANCIA ESNEDIA USUGA RAMOS	Auto ordena oficiar (AUTO: 16/04/2021) - M4.	19/04/2021		
05001400302720210019800	Ejecutivo Singular	CONSTRUCCIONES CIVILES JD S.A.S.	CONSTRUCCIONES Y DRAGADOS DEL SURESTE SA DE CV SUCURSAL COLOMBIA	Auto niega mandamiento ejecutivo (AUTO: 16/04/2021) - M4.	19/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARGARITA MARIA URREGO CHAVARRIA
SECRETARIO (A)